

**ACLARACIONES, CONSULTAS Y RESPUESTAS  
COTIZACIÓN 90006827  
“Consultoría de Arquitectura Sitio Web Escalable”**

**I. Aclaraciones**

**1) Se actualizan las fechas de las actividades del proceso de cotización:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHAS (Plazos máximos)</b>
Publicación de respuestas a consultas u observaciones	17-05-2024
Presentación de Ofertas Técnicas-Económicas	Inicio: 20-05-2024 desde 09:00 hrs. <b>Fin: 24-05-2024 hasta 14:00 hrs.</b>
Apertura de Ofertas Técnicas	24-05-2024
Apertura de Ofertas Económicas	31-05-2024
Presentación de la Re - Oferta	06-06-2024 hasta las 14:00hrs
Apertura de Re - Ofertas Económicas	06-06-2024
Comunicación de la Resolución de la Solicitud de Cotización	13-06-2024
Suscripción del Contrato	20-06-2024

**II. Consultas y respuestas**

- 1) Nuestra Empresa es una sociedad de profesionales constituida en Chile en el año 2023 pero que se encuentra relacionada con *otra* empresa que en Argentina tiene una existencia de más de 10 años, habiendo sido conformada en 2012. ¿Existe alguna posibilidad que la antigüedad de la empresa originaria pueda ser considerada para el presente proceso? Para esta consideración, proponemos establecer los criterios del SII para empresas vinculadas en el siguiente link: [https://www.sii.cl/preguntas\\_frecuentes/renta/001\\_002\\_6681.htm](https://www.sii.cl/preguntas_frecuentes/renta/001_002_6681.htm)  
**Respuesta: La antigüedad debe ser de la participante en el proceso, no de empresas relacionadas. Por otro lado, se hace presente las bases no contemplan la participación de empresas extranjeras en este proceso.**
- 2) Nuestra empresa se dedica al desarrollo de páginas y aplicaciones web, testeo, puesta en producción, mantenimiento y soporte. Es por ello que como parte de sus actividades de puesta en producción ha realizado las actividades que se solicitan en la presente cotización. Sin embargo, la infraestructura utilizada ha sido propia o de alguno de nuestros partners, no habiendo trabajado puntualmente con Azure, sino más bien con servidores y software libre, para evitar cargos a nuestros clientes de licencias. Ha trabajado para otras entidades públicas de Chile. ¿Podría considerarse servicios de

características similares como así se establece en los criterio de evaluación? Aunque luego en las especificaciones técnicas solicitan Azure. De ser así, podríamos incorporar personal que tenga experiencia en implementaciones con Azure.

**Respuesta: Se busca que el equipo de trabajo haya implementado soluciones en azure. Si el personal incorporado ha implementado este tipo de soluciones en azure se considerará valido.**

- 3) Solicitamos a la entidad se permita la presentación y ejecución de las actividades de manera remota.

**Respuesta: La ejecución es remota. La presencialidad es excepcional en caso de requerirse y acordado entre las partes.**

- 4) ¿De acuerdo a lo mencionado en la reunión previa se tendrán en cuenta empresas extranjera?

**Respuesta: No está contemplado en este proceso de cotización la participación de empresas extranjeras.**

- 5) ¿Cuál es el tiempo estimado para la ejecución de las actividades

**Respuesta: 4 meses según lo señalado en numeral 10 Anexo A Especificaciones Técnicas.**

- 6) ¿Cuál es el presupuesto estimado?

**Respuesta: Acorde a las políticas del Banco en esta materia, no es posible dar a conocer el presupuesto para el servicio cotizado.**

- 7) Solicitamos cordialmente a la entidad se permita revisar y extender el requerimiento mencionado como: *“Cartera de clientes/proyectos (mínimo 3) a los cuales haya prestado servicios de características similares a los solicitados en esta cotización durante los últimos 36 meses. El Banco se reserva el derecho de contactar a dichos clientes para verificar la información proporcionada.”* Se extienda a los últimos 5 años que permita la selección del requerimiento mencionado y detallado.

**Respuesta: No es posible extender a 5 años. Se mantiene el plazo señalado para acreditar la experiencia de la empresa.**

- 8) Solicitamos a la entidad se permita aclarar y dar alcance avalando el requerimiento mencionado: *La Empresa deberá presentar la estructura del equipo de trabajo, e indicar la experiencia profesional de los consultores, quienes deberán contar con al menos los siguientes requisitos:*

- a. • *Conocimiento de plataforma Azure (Excluyente)*
- b. • *Experiencia comprobable en implementaciones de arquitecturas de sitio web elásticas, en al menos 3 proyectos.*
- c. • *Deseables certificaciones en plataforma Liferay y/o Azure*

Donde se permita la selección de al menos 1 componente mencionado y que de cabida a la experiencia solicitada.

**Respuesta: Los puntos a) y b) son requisitos excluyentes. La letra c) es deseable, tal como se indica.**

- 9) El equipo requerido dado el detalle técnico y la ejecución debe contar con documentación soportada dentro de Chile o se permite la presentación de documentación internacional homologada que permita la verificación de la experiencia y detalle profesional.

**Respuesta: Se permite experiencia fuera de Chile.**

- 10) ¿Se deben tener en cuenta impuestos aplicables dentro de la oferta económica?

**Respuesta: Sí. Tal como se indica en las Notas del Formulario de Presentación de Ofertas:**

*“Los precios ofertados por el Proveedor deberán comprender todo impuesto, derecho, arancel, permiso, comisión, remuneración, estipendio u honorario y, en general, toda suma o gasto que sea necesaria para proveer los productos/servicios al Banco, en sus recintos y en las fechas acordadas, de forma tal que ninguna otra suma deba ser pagada por el Banco por el suministro de los productos/servicios.”*

- 11) ¿Cuál es la expectativa del Banco respecto a la definición de "periodos de alta demanda" y "periodos de baja demanda" en términos de tráfico web?

**Respuesta: Se considera alta demanda sobre 800 usuarios concurrentes y baja demanda menos de 50.**

- 12) ¿Se dispone de datos históricos sobre el comportamiento del tráfico durante eventos y publicaciones para orientar el diseño de la arquitectura escalable?

**Respuesta: Sí, se dispone de esta información.**

- 13) ¿Qué nivel de mejora en la eficiencia de recursos se espera alcanzar con la implementación de la nueva arquitectura?

**Respuesta: Se espera valorizar la propuesta para que, posteriormente al proyecto, el Banco pueda comparar con la solución actual.**

- 14) Solicitamos cordialmente a la entidad se permita extender la fecha de presentación, mínimo 1 semana adicional teniendo en cuenta la fecha de respuestas de las observaciones.

**Respuesta: Favor remitirse a la Aclaración N°1.**

- 15) ¿Podemos acceder a documentación técnica detallada sobre la infraestructura existente, incluyendo configuraciones de servidores, redes y almacenamiento?

**Respuesta: La documentación técnica se entregará a la empresa adjudicada.**

- 16) ¿Existe alguna limitación técnica o restricción específica que debamos considerar al diseñar la solución de arquitectura escalable?

**Respuesta: Que sea un servicio de Azure y que sea del tipo SaaS o PaaS.**

- 17) ¿Cuál es el alcance exacto de la intervención en la plataforma Liferay? ¿Existen restricciones o consideraciones específicas que debamos tener en cuenta al interactuar con esta plataforma?

**Respuesta: No se interviene plataforma Liferay. Solo se trabajará capa Web.**

18) ¿Hay alguna preferencia o restricción en cuanto a las tecnologías y servicios de Azure que podemos utilizar para la solución propuesta?

**Respuesta: Sin restricción, pero se prefiere SaaS o en su defecto PaaS**

19) ¿Se espera que la solución de arquitectura escalable sea completamente automatizada, o hay algún grado de intervención humana permitida?

**Respuesta: Se deberá analizar la mejor alternativa durante el proyecto.**

20) ¿Se espera alguna forma de seguimiento o reporte regular sobre el progreso del proyecto según la metodología establecida?

**Respuesta: Se espera al menor una reunión de avance semanal.**

21) ¿Existen restricciones o consideraciones específicas en cuanto a la estimación de costos para los ambientes de prueba y producción, así como para los próximos 5 años?

**Respuesta: Esto es una propuesta que debe tener el cálculo total de los costos de implementación y uso a un horizonte de 5 años. No existen restricciones específicas.**

Santiago 17 de mayo de 2024

